

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO SUPERIOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de técnico superior del Grupo Profesional IV para el Área Funcional 2 de Investigación para el Servicio de Oncología Médica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto “A phase II open-label study of Atezolizumab in combination with bevacizumab as first line treatment for locally advanced or metastatic high-intermediate tumor mutation burden (TMB) selected non-squamous non-small cell lung cancer (NSCLC) patients” (TELMA), con número de expediente ML40237

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Laboratorio de biopsia líquida del Hospital Puerta de Hierro.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto : A phase II open-label study of Atezolizumab in combination with bevacizumab as first line treatment for locally advanced or metastatic high-intermediate tumor mutation burden (TMB) selected non-squamous non-small cell lung cancer (NSCLC) patients (TELMA)

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Aislamiento y purificación de ácidos nucleicos a partir de plasma, heces y líquidos orgánicos de los sujetos objeto del ensayo
- Cultivos celulares del citado ensayo
- Técnicas básicas de biología molecular: PCR, qPCR, PCR digital, Secuenciación SANGER, preparación de librerías para NGS.
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Título de técnico superior de análisis clínicos y biomédico.
- Experiencia demostrable en laboratorio de investigación de mínimo 2 años.
- Participación en proyectos de investigación

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente conocimientos de:

- Se valorará tener experiencia en realización de cortes histológicos
- Se valorará tener experiencia en técnicas de biología molecular, en especial en NGS y PCR digital.
- Se valorará tener experiencia con bases de datos
- Conocimientos informáticos en el manejo de Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint) y otros softwares de análisis (Image J, Graphpad Prism, FlowJo, FCS express, Living Image), así como softwares de gestión de bibliografía (EndNote).
- Publicaciones en revistas científicas indexadas en PUBMED

DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.
- d) La duración máxima del contrato será de 6 meses según la legislación vigente en materia laboral en la fecha de su firma, que establece una duración máxima de 6 meses. Por tanto, y salvo que la normativa en vigor sea modificada durante la vigencia del contrato, su duración no podrá superar los 6 meses con independencia de la finalización del proyecto

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2022/20"

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 24 de marzo de 2022, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 10 de marzo de 2022

Fdo. Dr. Mariano Provencio Pulla
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. D. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original